El Foro de Atención Primaria recuerda la importancia de contratar profesionales con titulación homologada en el primer nivel asistencial

- **Las organizaciones lamentan que en el último informe de Sanidad no se tenga en cuenta a la Pediatría para analizar sus problemas de fidelización o formular recomendaciones para ellos, como sí se hace con Medicina de Familia o Enfermería Familiar y Comunitaria.**

Madrid, 23 de noviembre de 2026 - El **Foro de Atención Primaria** se reunió el pasado lunes en la sede de la Confederación Española de Sindicatos Médicos (CESM) en su cita mensual para analizar, entre otras cuestiones, el último **informe presentado por el Ministerio de Sanidad en el marco del Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2025-2027**, un texto en el que se refleja la preocupación por la cobertura de plazas en el primer nivel asistencial.

Bajo el título *Fidelización y Retorno de talento en Atención Primaria: análisis de situación y estrategias para el Sistema Nacional de Salud*, el ministerio recoge que 1 de cada 6 médicos de Familia ejerce ya en el ámbito hospitalario (un 16,4%), mientras que según datos de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (**AEPaP**), **sólo el 28% de los nuevos pediatras trabaja en Atención Primaria**, cuando las necesidades son del 60%. Del mismo modo, se denuncia el problema que supone la cobertura de plazas de especialista de MFyC por médicos sin especialidad, dejando de lado que esta cuestión es aún más complicada para Pediatría, ya que se ha registrado en diversas comunidades autónomas que **hasta un 25-30% de los cupos pediátricos están atendidos por profesionales sin el título de la especialidad**.

Las organizaciones del Foro recuerdan que es básico analizar las necesidades laborales y profesionales tanto de los médicos de Familia como de los pediatras de Atención Primaria si se quiere fidelizar a los especialistas que terminan su periodo de formación en el primer nivel asistencial para que permanezcan ejerciendo en él, y alertan del **enorme riesgo que supone asumir modelos de contratación que eluden el requisito de contar con el título de especialista** para cubrir las plazas necesarias como se ve en bastantes servicios de salud autonómicos.

Esta opción, a juicio del Foro, contribuye a **desvirtuar las especialidades** de Medicina Familiar y Comunitaria y de Pediatría desalentando a quienes se forman vía MIR en ambas, además de que acaba precarizando a quienes asumen plazas de especialista sin contar con la titulación, por lo que **exige que se respeten los criterios formativos y profesionales** de médicos de Familia y pediatras para ejercer como tales en el Sistema Nacional de Salud.

Pediatría queda invisibilizada

Además, el Foro de Atención Primaria lamenta que el informe de **Sanidad deje fuera a los 6.721 profesionales de Pediatría** y otros perfiles que también forman parte habitual de los Equipos de Atención Primaria (EAP).

Como ya denunciaba hace unos días la propia AEPaP, pese al esfuerzo metodológico y cualitativo que supone para diagnosticar la crisis estructural de recursos humanos del Sistema Nacional de Salud, el informe incurre en un **sesgo reduccionista e invisibilizador de la Pediatría de Atención Primaria,** ya que estos profesionales suponen un 17,8% de los equipos y quedan totalmente excluidos del análisis, una denuncia que comparte el Foro de Atención Primaria, considerando incomprensible que se ignore así a estos especialistas del primer nivel asistencial.

Por todo ello, las organizaciones del Foro ofrecen su colaboración tanto al Ministerio de Sanidad como a las comunidades autónomas para **buscar soluciones estructurales a la falta de profesionales**, que deben centrarse en incrementar el atractivo de las especialidades de Atención Primaria y mejorar las condiciones laborales tanto de médicos de Familia como de pediatras respetando el modelo de formación especializada.

SOBRE EL FORO DE ATENCIÓN PRIMARIA

Las entidades y sociedades integrantes del Foro de Atención Primaria son: Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap); Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM); Confederación Española de Sindicatos Médicos (CESM); Organización Médica Colegial (OMC); Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN); Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC); Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG); y Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria (SEPEAP) .